



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO

Contribuimos a la formación de personas en el ejercicio del Bien, la Verdad y la Belleza

ACUERDO DE TRASLADO Nro.9 Itagüí, 09 de junio de 2021

“POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO DENTRO DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO, VIGENCIA FISCAL 2021”

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la ley 115/94, el Decreto 1857 de 1994, la ley 715 de 2001, Decreto 1075 de 26 de mayo de 2015 en la sección 3, artículos 2.3.1.6.3.12, expedido en el ministerio de Educación Nacional y

CONSIDERANDO

Que el Consejo Directivo de la Institución LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO está facultado para efectuar traslados presupuestales, modificaciones y creación de rubros de ingresos y gastos.

Que la Alcaldía Municipal de Itagüí, a través de la Secretaria de Educación Municipal, tiene como uno de los propósitos fundamentales, impulsar y fortalecer los procesos de calidad educativa.

Que se requiere realizar traslado por la suma de DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS ML (\$268.570,00), indispensables para cubrir las necesidades de la Institución.

Que con base en las anteriores consideraciones:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO

Contribuimos a la formación de personas en el ejercicio del Bien, la Verdad y la Belleza

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Contra acredítese y acredítese el presupuesto de la Institución Educativa **LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO**, en la suma de DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS ML (\$268.570,00), según el siguiente detalle:

RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO (+)	CONTRA CRÉDITO (-)
5		INSTITUCION EDUCATIVA LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO		
5010102010801	04	DOTACIÓN ESCOLAR - MATERIALES EDUCATIVOS	268.570,00	0,00
5010102020601	04	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	0,00	268.570,00
		TOTAL	268.570,00	268.570,00

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente traslado rige a partir de su expedición.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS GALÁN
SARMIENTO**

Contribuimos a la formación de personas en el ejercicio del Bien, la Verdad y la Belleza

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Expedido en Itagüí, a los veintiocho días del mes de mayo del 2021.

CONSEJO DIRECTIVO

ASISTENTES	FIRMAS
 JORGE HUMBERTO SÁNCHEZ FRANCO Rector	NO ASISTIO
 LUZ MARINA AGUIRRE MACHADO Representante Docentes Primaria	NO ASISTIO
 MANUELA RESTREPO ANDRADE Representante Estudiantil	 CARMEN EDYLIA FONNEGRA JIMENEZ Representantes padres de familia
 YASMIR VELASQUEZ LARROTA Representante Padres de Familia	 CONSUELO FIGUEROA MIRANDA Representante de Ex alumnos

Aprobada por la Secretaría de Educación Municipal de Itagüí (Antioquia)

Resoluciones: 1719 de 18 de noviembre de 2003 - 7162 de 27 de febrero de 2017

NIT: 811017593-2 DANE: 105360000857 / Calle 39 N° 64 61 Villa Lía Teléfono 3710636

<http://www.ieluiscarlosgalansarmiento.edu.co> <https://www.facebook.com/ieluiscarlosgalan/timeline>

E-mail ieluiscarlosgalan@itagui.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO

Contribuimos a la formación de personas en el ejercicio del Bien, la Verdad y la Belleza